

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN
45.088.453N	BASCUÑANA ALONSO, MARIA JOSE	PECEF
75.824.404M	CARRILLO FRANCO, LOURDES	PECEF
25.543.902X	CRESPILLO GARCIA, CARMEN	PECEF
00.481.606D	LUQUE GONGORA, CONCEPCION	PECEF
25.103.148M	ROMERO DURAN, MARIA INMACULADA	PECEF

Málaga, 4 de mayo de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de revisión de expedientes de prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006 gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución de revisión de prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006 gestionadas por esta Delegación. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.ª planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN
25.535.445V	BECERRA SANCHEZ, ENCARNACION	PECEF
24.781.994T	BEDOLLA GARCIA, JOSEFA	PECEF
27.379.908H	DIAZ OLASCOAGA, NINA MARGARITA	PECEF
15.075.507L	ELORZA BERREGUI, MARIA CONSUELO	PECEF
00.455.024S	GAHONA FUENTES, MATILDE ESPERANZA	PECEF
24.970.862S	GALVEZ CORTES, MARIA	PECEF
24.689.048C	GARCIA GUERRA, CARMEN	PECEF
53.159.273V	GRANADOS SANCHO, ENRIQUE	PECEF
25.646.129W	GONZALEZ GUTIERREZ, FRANCISCA	PECEF
24.578.325L	JIMENEZ CABELLO, CARMEN	PECEF
25.678.496P	JIMENEZ MOLINA, INMACULADA	PECEF
33.377.090L	MURCIA RUEDA, SUSANA	PECEF
24.624.681F	REINA REINA, BERNARDO	PECEF
74.803.959R	RIO BANDERA, JOSEFA	PECEF
24.594.632L	RODRIGUEZ ANDRADE, GUILLERMO	PECEF
33.374.036R	SANTIAGO GOMEZ, CARMEN	PECEF

Málaga, 4 de mayo de 2010.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de expediente de reconocimiento de prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006 gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución de reconocimiento de prestaciones económicas esta-

blecidas en la Ley 39/2006 gestionadas por esta Delegación. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN
25.026.273L	BOHORQUEZ PEREZ, ENCARNACION	PECEF
24.672.014Y	COBOS ALCOHOLADO, PEDRO	PECEF
44.579.639G	GALACHO REYES, PALOMA	PECEF
33.385.182S	GARCIA FERNANDEZ, JOSEFA	PECEF
74.929.713Z	GONZALEZ GALVEZ, ISABEL MARIA	PECEF
X1173673Y	MANN, AUDREY HALLIDAY	PECEF
27.382.627T	NESTARES LOPEZ, MARIA ISABEL	PECEF
24.700.764Y	RAMOS FERNANDEZ, ANA	PECEF
74.708.083N	TOVAR CARREON, MANUEL	PECEF
33.365.997N	VERDUGO SANCHEZ, Mª ENCARNACION	PECEF

Málaga, 4 de mayo de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ANUNCIO de 30 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, referente a la notificación de actos administrativos al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a expedientes de Ayuda Públicas Institucionales.

En cumplimiento del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

- 1.º Núm. Expediente: 541-2008-00000089-1
Interesado: Juan Carlos Flores Rodríguez.
Dirección: Plaza Molinos de Viento, Bloque, 3, 3.º A.
Localidad: Huelva 21007.

Contenido resumido del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de reintegro de la subvención concedida para subvención individuales de emigrantes retornados, modalidad: Gastos Extraordinarios derivados del retorno, al amparo de la Orden de 25 de enero de 2008, por importe de 1.000 €, disponiéndose de un plazo de quince días para formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que se consideren pertinentes conforme a lo establecido en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 30 de abril de 2010.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete al trámite de Información Pública el proyecto que se cita. (PP. 862/2010).

Expediente: AAU-26/2010/PA.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, este Delegación Provincial.